

económico - social. Históricamente, los antiguos reinos de León y Castilla se unieron en 1230 tras casi trescientos años de aproximaciones y separaciones motivadas por el capricho personal de los reyes y también, y ante todo, porque existían diferencias y semejanzas entre castellanos y leoneses; la unión política definitiva no supuso la eliminación de las diferencias, pero fue posible porque éstas eran menores que

las semejanzas, y desde comienzos del siglo XIV puede hablarse de unidad, de fusión de castellanos y leoneses. Aferrarse a la historia anterior a 1300 y en ella a los períodos de separación política, olvidando los siglos

CUADRO NUMERO 1

1950	Crecimiento natural 1950-1975	Población potencial 1975	Población real 1975	Saldo migratorio
2.864.378	676.250	3.540.628	2.545.715	994.913

CUADRO NUMERO 2

## COMPOSICION POR GRUPOS DE EDADES

	1950 (por 100)	1975 (por 100)
Menores de veinte años .....	38,5	32,4
Entre veinte y sesenta .....	50,5	48,3
Mayores de sesenta .....	11	19,3

CUADRO NUMERO 3

## PRODUCCION Y CONSUMO DE ENERGIA EN 1974

	Producción en millones kWh	Consumo
Avila .....	105,1	139,8
Burgos .....	2.562,3	629,2
León .....	5.099,3	657,3
Palencia .....	913,5	238,7
Salamanca .....	5.623,9	493,2
Segovia .....	15,6	163
Soria .....	25,3	104,5
Valladolid .....	38,6	1.683,6
Zamora .....	2.013,5	149,6
<b>TOTAL .....</b>	<b>16.397,1</b>	<b>4.258,9</b>



# Castilla y León

Por José Luis MARTIN

(Presidente del Instituto Regional Castellano-Leonés  
y catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Salamanca)

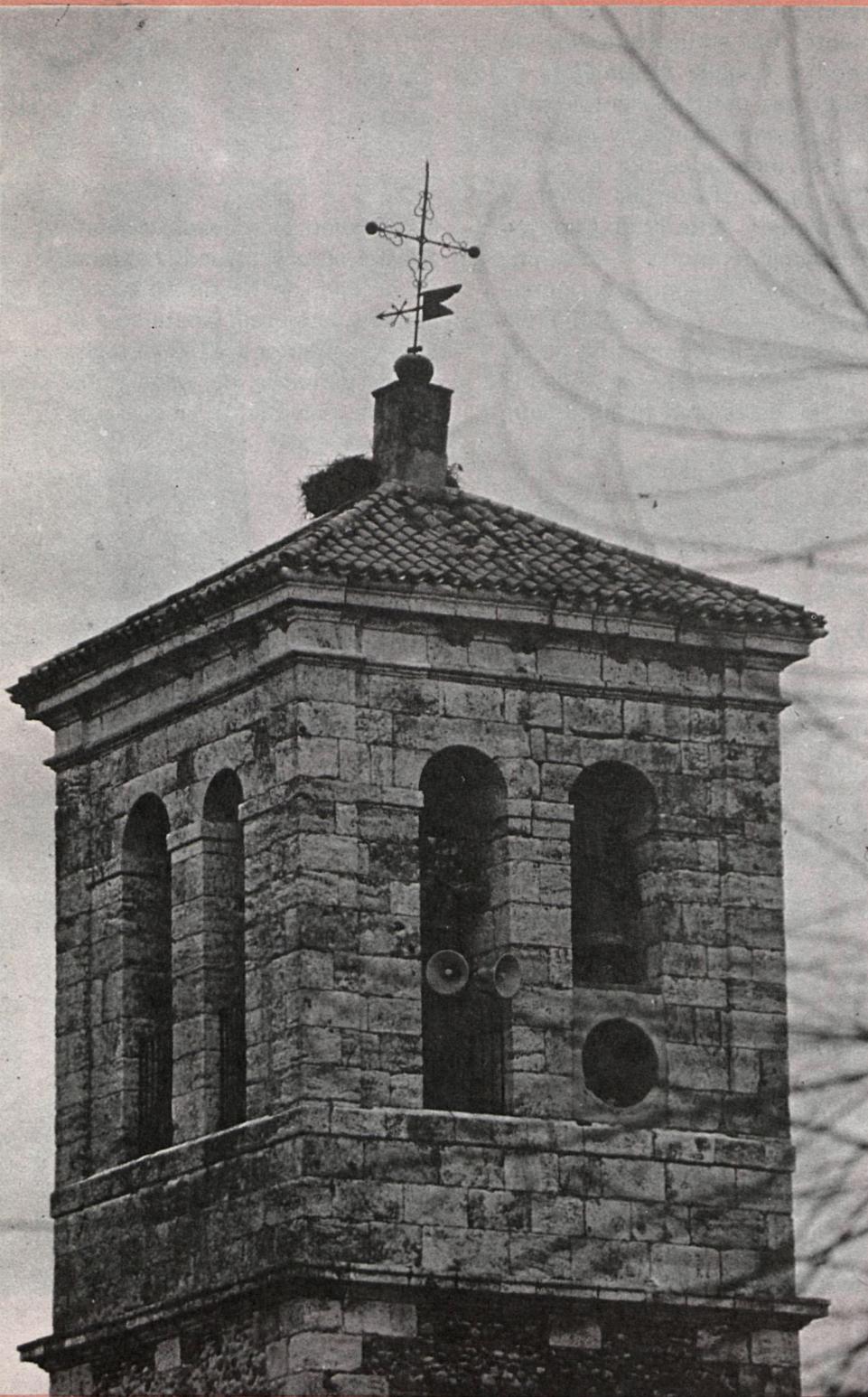
**E**NTRE los países y regiones que forman España, la región castellano-leonesa es, quizá, la que mayores dificultades tiene que vencer para afirmar su personalidad;

en el exterior, por ignorancia o por mala fe, se nos confunde con el poder central, y en el interior, intereses de capillas y partidos pretenden romper la unidad de la región y separar a leoneses y castellanos invocando falsas razones históricas.

No sólo carecemos de un hecho diferencial capaz de unirnos, de hacernos ver lo que, al ser propiamente nuestro, nos hace diferentes a los demás, sino que, al mismo tiempo, somos considerados opresores de otras lenguas y, por extensión, iden-

tificados con la ideología y con la organización política del poder central, al cual y a sus valedores (capital castellanoleonés, madrileño, vasco, catalán...) debemos la emigración de nuestros hombres, la explotación de nuestras materias y recursos energéticos y la utilización de nuestro ahorro en empresas ajenas a la región.

La división de Castilla-León en dos regiones carece de base histórica, geográfica, política y



de cooperación, de unión activa antes y después de 1230, es cuando menos sospechoso.

### DESPOBLAMIENTO

Geográficamente, basta ver un mapa de cumbres para darse cuenta no sólo de la unidad existente entre las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria,

Valladolid y Zamora, sino también para observar que nuestra región es la única que tiene unidad geográfica, centrada en el Duero. Negar esto es negar la evidencia.

La similitud de la estructura económico-social de la población castellano-leonesa explica por sí sola la semejanza de los resultados de las elecciones del 15 de junio, que dieron una abrumadora mayoría a UCD en

el Congreso y en el Senado. Cabría esperar que UCD premiara a sus fieles electores y que la serie de ministros castellano-leoneses, con el presidente Suárez al frente, se volcaran sobre la región y la ayudaran a salir del subdesarrollo cultural y económico en que se encuentra, aunque el desarrollo cambiara la dirección de los votos futuros.

Mientras no sea así, el hecho real es que, por falta de puestos de trabajo, Castilla-León ha perdido en veinticinco años cerca de un millón de habitantes, equivalente al 28 por 100 de la población, que contrasta con el aumento de la población en zonas industrializadas (30,5 en Euzkadi y Navarra, 29 en Cataluña...).

La pérdida de población ha afectado a todas las provincias, con excepción de Valladolid, y en sólo diez años (1960-1970) Soria ha perdido más del 21 por 100 mientras que Burgos y León han visto descender su población en un 6 por 100 y las demás provincias entre el 8,4 de Salamanca y el 16,8 de Segovia.

### ENVEJECIMIENTO Y POBREZA

El envejecimiento de la población y la consiguiente pérdida de capacidad de trabajo se refleja en el cuadro número dos, que debo —igual que el anterior— a la amabilidad de Eugenio García Zarza.

Pocos y obligados a pagar la formación de quienes sólo producirán fuera de nuestro territorio, continuamos con una economía arcaica basada en la agricultura y la ganadería que dan trabajo al 52 por 100 de la población activa en Avila; al 38, en Burgos; al 44, en León, al 59, en Zamora..., mientras que la media nacional se sitúa en el 21 por 100 la de Barcelona y Madrid, en el 2, y la de Vizcaya, en el 5 por 100. La industria da

trabajo al 25 por 100 en León; 33, en Palencia; 12, en Zamora; 22, en Soria; 20, en Avila..., frente al 59 por 100 de Alava.

Productores de energía eléctrica y dueños de abundantes recursos hidráulicos, carecemos de regadíos en abundancia y de agua y luz en numerosos hogares, no tenemos industrias que puedan utilizar la energía eléctrica y la facilitamos gratuitamente a las zonas desarrolladas para que las diferencias se multipliquen, y tenemos que sufrir en nuestro suelo centrales nucleares que ni necesitamos ni hemos pedido: los perjuicios serán para Castilla-León; los beneficios, para quienes aprovechen la energía producida en estas centrales.

## RETO A UCD

Si a la emigración y a la explotación, sin contrapartida, de nuestros recursos energéticos unimos la utilización de nuestro ahorro para incrementar el desarrollo de zonas prósperas cuyas diferencias con nuestra región aumentarán continuamente por la evidente distancia entre productos elaborados y materias primas —que tampoco comercializamos nosotros—, tendremos un cuadro bastante aproximado de los problemas castellanoleoneses, y se explica que sólo Valladolid se aproxime, sin llegar, al índice medio de la renta «per capita» del territorio español y que provincias como Avila y Zamora apenas lleguen al 73 y 75 por 100, respectivamente.

Resolver estos problemas, dar a los castellanoleoneses una vida digna, deben ser los objetivos de la autonomía. Todo lo demás es política, en el peor sentido de la palabra, y los parlamentarios, los de UCD por delante, serán los primeros responsables si Castilla-León no utiliza la autonomía política para corregir las desigualdades económicas entre los pueblos

de España y en el interior de la región, para conseguir:

1. Poner fin a la sangría económica que representa la explotación de nuestros recursos, de nuestro ahorro y de nuestros hombres y mujeres.

2. Lograr una explotación racional de nuestros recursos para aumentar la producción; crear industrias de transformación de los productos agrícolas; mantener y desarrollar las industrias existentes y facilitar la venta de sus productos mediante la creación de una red comercial que permita a los

castellanoleoneses evitar la acción de intermediarios extraños.

3. Distribuir más justamente los beneficios y la riqueza para que desaparezcan, o al menos disminuyan, las desigualdades socioeconómicas y podamos vivir como personas.

(De «DIARIO 16»)



# Bases históricas e ideológicas de la realidad castellano-leonesa

(I)

Por Alfonso PRIETO PRIETO

*Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid*



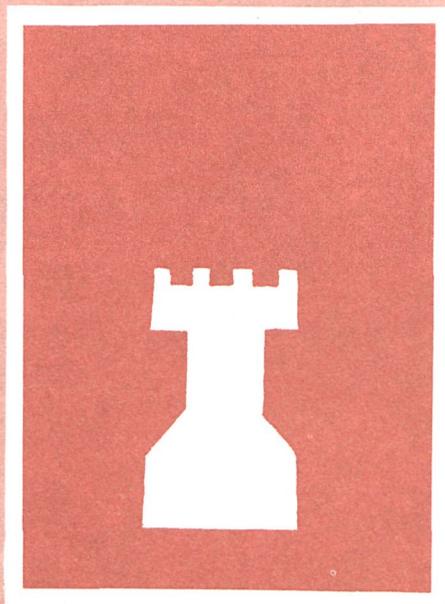
AS referencias históricas e ideológicas, que forman el cuerpo de este artículo, más que a Castilla o León, alude a ese guión con

que unimos los dos adjetivos al hablar de la región castellano-leonesa o, si se quiere, a la conjunción copulativa «y» cuando hablamos de Castilla y León. Por otra parte, este guión o conjunción gramatical posee una vertiente real. Existen comarcas e incluso provincias que, en virtud de diversos hechos históricos, son León y son Castilla: Palencia y Valladolid, la Tierra de Campos, la Liébana, el Alto Carrión, la zona montañosa de Riaño...

Esta vertiente real del guión o signo gráfico es la coyunda o soldadura que ha terminado imponiendo la misma marcha histórica a Castilla y a León. Sobre ella quiero esta noche decir algunas cosas muy sencillas y claras desde el mirador del pasado y desde el mirador del presente, desde la Historia y desde la Ideología. Comencemos por la Historia.

## BASES HISTÓRICAS DE LA REALIDAD CASTELLANO-LEONESA

Cuando las divisiones tribales triunfaban en España, saltando en muchas ocasiones las divisiones administrativas romanas, observamos cómo los cántabros al norte y los vacceos al sur están a uno y otro lado de lo que sería la fluc-



tuante frontera de León y Castilla. En efecto, las *lápidas vadinienses* (los *vadinienses* son una tribu cántabra) nos muestran cómo los cántabros llegan hasta el Sella (hoy territorio asturiano) y hasta el Esla alto (hoy territorio leonés). En Villapadierna y Valmartino se han encontrado *lápidas vadinienses*. Para nuestro propósito carece de interés determinar si se trata del primitivo solar de los *vadinienses* o de un solar ulterior y forzado por las legiones romanas. Más al sur, el pueblo *vacceo* traspasa generosamente, hacia occidente, lo que sería la frontera del Reino de León con el Reino de Castilla.

Después de la invasión árabe y con los comienzos de la Reconquista cristiana, las cosas se van a complicar pero perdurará la soldadura y algo más: el mismo modo de

constituirse ambas regiones o reinos. Veamos los diversos avatares históricos que influyen en el nacimiento de León y Castilla y en la firme soldadura que los une.

Una tesis reciente, desarrollada en un pequeño libro de Abilio Barbero y Marcelo Vigil, que tiene por título *Los orígenes sociales de la Reconquista*, considera la importancia decisiva de astures, cántabros y vascones (tribus últimamente sometidas por los romanos y no enteramente por los visigodos) en el comienzo de la Reconquista. La presión demográfica de estas tribus, que claramente se advierte en la época visigoda, se identificaría con la llamada Reconquista, teniendo esta presión una causalidad muy superior a la ideología de restaurar la unidad gótica, rota por la invasión árabe. Estimo que esta tesis hay que matizarla en cuanto a los sujetos de la presión demográfica y en cuanto al papel desempeñado por el ideal gótico.

Por las fuentes musulmanas —el fragmento del *Ajbār Maʿmūʿa* escrito antes del año 800— sabemos que los musulmanes fueron arrojados de Galicia hacia Astorga en el año 133 de la Hégira (9 de agosto del 750 a 29 de julio del 751) y que, en el 136 de la Hégira (7 de julio del 753 al 26 de junio del 754), obligados por el hambre y acaso por el hostigamiento cristiano, se replegaron hacia Mérida y Coria abandonando la meseta superior. Pero el hueco dejado por esta retirada, en la que mucho tuvo que ver la guerra civil entre árabes y bereberes, no fue inmediatamente ocupado por los cristianos del norte o, si se quiere, por astures, cántabros y vascones. La crónica *rotense*,

después de darnos un buen número de poblaciones quebrantadas por el primero de los Alfonsos, nos dice que a «todos los árabes mató con la espada y a los cristianos llevó con él a la patria» («Omnes quoque arabes gladio interficiens, christianos autem secum ad patriam ducens»). Se produce así la yermación o vaciamiento del solar castellano-leonés sobre el que tanto ha escrito Sánchez Albornoz. Este solar, en efecto, tan sólo fue ocupado unas pocas décadas por los invasores. Según la crónica *mozárabe*, hasta el 716 no se instalan las primeras autoridades árabes y, en el año 754 a más tardar, su rastro había desaparecido. El fermento árabe tiene muy poco que ver en el nacimiento de León y de Castilla: sus solares son ocupados durante un corto tiempo, los cruzan después efímeramente con sus aceifas pero como territorios vacíos. He aquí un primer hecho histórico que afecta por igual a Castilla y León.

Pero la crónica *rotense* es mucho más explícita con el destino de los cristianos que Alfonso I lleva detrás de los montes. «Eo tempore —dice— populantur Asturias, Primorias, Liuana, Transmera, Subporta, Carrantía, Bardulies qui nunc uocitatur Castella, et pars maritimam, et Gallecie, Alabanque, Bizcai, Alaone et Urdunia, a suis reperitur semper esse posesas, sicut Panqilonia, Degius est atque Berroza». Traduzcamos el párrafo acercando los viejos topónimos a los actuales: «En aquel tiempo se repobló Asturias, Primorias, Liébana, Transmiera (el otro lado del río Miera), Sopuerta y Carranza (las Encartaciones de Vizcaya), las Vardulias que ahora se llaman Castilla y la parte marítima de Galicia. Alava, Vizcaya, la tierra de Ayala y Orduña continuaron poseídas por los habitantes de siempre y no fueron repobladas, lo mismo que Pamplona, Degio y la Berrueza». Este párrafo plantea dos problemas. En primer lugar, ¿qué son las Primorias? En segundo lugar, ¿qué significa la separación en dos grupos de las comarcas no repobladas?

Entiendo que las Primorias son el núcleo inicial de la Reconquista, la zona que tiene por centro los Picos de Europa, las comarcas asturianas de Cabrales y Onís; las leonesas de Valdeón, Sajambre, Riaño y alto Cea; las palentinas del Alto Carrión y Reinosa; las santanderinas de más acá del Miera (Asturias de Santillana). Las razones de esta identificación son muchas, difíciles y complejas: el topónimo Primalias o Primajas que perdura en la montaña de Riaño; la inexistencia de aceifas árabes en la zona (Asturias es ocupada desde el puerto de la Mesa), cosa lógica pues

las vías romanas de estas zonas no van a ningún sitio importante y se estrellan en las masas de caliza, ahogadas por las rocas en impresionantes desfiladeros; el salto que da el texto de Asturias a Transmiera; la total ocupación de estas comarcas por una nutrida población cuando a finales del siglo IX comienza a reflejarse en los diplomas; posesiones *forismontes* del monasterio de Nazaoba en el 818 que se hallaba en la Liébana; repoblación de Diego Muñoz, lebaniego, a partir de Guardo lo que demuestra repoblado el Alto Carrión; población muy temprana en Brañosa y en la Bureva... Resumiendo: en la parte meridional de la cordillera, más acá de los montes, en la zona castellana y en la leonesa, mirando a la llanura, se concentra una población desde los primeros tiempos de la Reconquista. Esta población, como la del resto de las comarcas repobladas, es astur, cántabra o vasca, pero también de poblacio-



nes de la llanura que allí fueron llevados por Alfonso I. En el crisol montañoso se produce una explosión demográfica y una fusión de las tribus de uno y otro lado de los montes. En este sentido estimo que se precisó matizar la tesis de Vigil y Barbero. Otro hecho histórico que también es común a Castilla y a León: la fusión de las tribus de allende los montes con las poblaciones de la meseta y la no despoblación de los bordes montañosos que miran a la llanura.

La separación en dos grupos de las comarcas, que no fueron repobladas, me parece claro. Alava, Vizcaya, la tierra de Ayala y Orduña forman parte del reino cristiano. Pamplona, Degio y la Berrueza fueron ocupadas por los árabes y el autor de la *Rotense* (Alfonso III) no podía ignorarlo como tampoco

ignoraba —y por eso lo hace constar— que no sufrieron repoblación.

Otra matización conviene hacer a la tesis de Vigil y Barbero: una casta goda dominante tuvo una función muy importante en el nacimiento de la Reconquista. La más antigua historiografía resalta el papel del Rey Pelayo —espartario del último rey goda—, del duque Pedro de Cantabria, de su hijo que sería el Rey Alfonso I... La crónica de Albelda nos habla de la restauración gótica del reino astur que se organiza, en lo civil y en lo eclesiástico, siguiendo el modelo visigótico. La investigación sobre los documentos alto-medievales está de acuerdo con dicho nivel historiográfico. Situémonos a finales del siglo X y principios del XI. Fernán González ha logrado unificar los condados de la zona castellana en uno solo que ha transmitido a su hijo García Fernández. Más a occidente, Gómez Díaz, hijo de Diego Muñoz, es conde de Saldaña y Liébana. Pero la mujer de Gómez Díaz es hermana de García Fernández e hija de Fernán González. Hermana de Gómez Díaz es Elvira Díaz y esposa de Fernando Vermúdez, conde en el Cea. En el Esla encontramos los condes Fernando Flaíniz y Pedro Flaíniz, su hermano. La mujer del primero, Elvira Peláez, es nieta del conde del Cea, Fernando Vermúdez. Pedro y Fernando Flaíniz son sobrinos segundos del conde Fernando Flaíniz que aparece documento en Salamanca a finales del siglo X, y su abuela Froileba era hermana del conde Fernando Vermúdez, ya citado. Un hijo de Pedro Flaíniz, Diego Petriz, contraerá matrimonio con la hija de Fruela Muñoz, conde en el Alto Orbigo, de nombre María Flóilaz. A su vez, Fruela Muñoz se casará en segundas nupcias con Gunterodo Petriz, hija de Pedro Froilaz y nieta de Froila Vimarediz, conde en el Alto Sil. No se trata de suposiciones sino de parentescos rigurosamente probados con los diplomas que nos muestra la existencia de una carta endogámica y, por los nombres, goda. Es de advertir que muchos de los nombres, que en los diplomas aparecen, son romanos o mozárabes. He aquí otro denominador común en la formación de Castilla y León: una casta goda, entre sí emparentada, dirigiendo la repoblación de la meseta vacía desde Alfonso I.